

Roda Altés, Luis Miguel.
 Rodríguez Aguilar, Sara.
 Rodríguez Amenedo, Alberto Tristán.
 Rodríguez de Cepeda, José María.
 Rodríguez Escudero, Angel Juan.
 Rodríguez Fernández, Camilo.
 Rodríguez García, José Luis.
 Rodríguez González-Granda, María Jesús.
 Rodríguez Martín, Fernando.
 Rodríguez Reinoso, María Isabel.
 Rodríguez Silvera, Antonio Sebastián.
 Roig Claramunt, José Antonio.
 Roldán Murillo, José Luis.
 Román Martínez, Juan María.
 Romero Alonso, María Esther.
 Romero Sánchez, Luis Jesús.
 Romero Solano, Andrés.
 Romero de Torres, Manuela.
 Roses Xuclá, José María.
 Royo Iranzo, Juan.
 Rubio Hernández, Andrés.
 Rubio San Román, José Ignacio.
 Ruiz Garzón, Julián José.
 Ruiz de Alegría Madariaga, María Asunción.
 Ruiz de Almodóvar Rivera, Francisco.
 Ruiz Traín, Bernabé.
 Sabaté Vidiella, Juan.
 Sáenz Pastor, María Julia.
 Sáenz Pérez, Antonio.
 Saigi Grau, José.
 Salas Vara de Rey, Joaquín de.
 Salgueiro Rodríguez, Andrés.
 Salort y de Olives, José de.
 Sampedro Cores, Manuel.
 Sánchez Arjona, José.
 Sánchez Castelló, Eugenio.
 Sánchez Ciudad, Aurelio.
 Sánchez García, Victoriano.

Sánchez Gil, Julia.
 Sánchez Martínez, Lorenzo.
 Sánchez Muñoz, Francisco.
 Sánchez Peralta, Juan.
 Sánchez Sánchez, Alicia.
 Sánchez Sánchez, Mateo.
 Sanmartín Suárez, Manuel.
 Santamaría Laín, José Antonio.
 Santiago Corvillo, Juan.
 Sanz Giménez Pablo Manuel.
 Sanz González, Margarita.
 Sanz Márquez de Prado, José Luis.
 Sarabia Heydrich, Ignacio.
 Sastre Ibeas, Julio.
 Scasso Veganzones, María Aurora.
 Seco Rodríguez, Rosa María.
 Señán Larena, Rafael.
 Seoane Horcajada, Enrique.
 Serra Mari, Juan.
 Serrano Herráiz, José Angel.
 Serrano Sainz, Miguel.
 Sevilla Merino, Teresa de Jesús.
 Sevillano Salas, María Mercedes.
 Sexto Carballeiro, Nila María.
 Silvestre Benedicto, Vicente.
 Soláns Pueyo, José Luis.
 Somoza Albardonado, Matilde.
 Soriano Serrano, Manuel.
 Soto Mirones, Pablo.
 Suárez Pendás, María Carmen.
 Tavio Peña, Luis.
 Tejero Rodríguez, Francisco Antonio.
 Teruel Sánchez, Juan de Dios.
 Tirado Pedregosa, María Ascensión.
 Toca López, Alberto.
 Toledano Soto, Ubaldo.
 Tolós Blay, Joaquín.
 Torre Granado, José Antonio de la.
 Torrecilla Casitas, Juan Antonio.

Torregrosa Hernández, María Berta.
 Torrent Riber, Pedro Juan.
 Torres Roig, Juan.
 Tortajada Sánchez, Vicente.
 Uraga Donado, María Jesús.
 Vacas Tatay, Consuelo.
 Val Alonso, Miguel del.
 Valdés Yáñez, Jesús.
 Valladares Martínez, Emiliano.
 Vega de la Herga, Elías Javier.
 Vélez Celemín, Eduardo.
 Venegas Caruana, Rafael.
 Vera González, Juan.
 Vera Pérez, José Alfredo.
 Viaña Quintero, Rafael.
 Vicario Cearsolo, Felipe.
 Vicente García, José de.
 Vicente Piñataro, Francisco.
 Vidal Fornas, Vicente Antonio.
 Vidal Montero, Ramiro.
 Vidal Sánchez-Palencia, Pilar.
 Vidal Tio, Juan María.
 Vila Biosca, Francisco Javier.
 Vila Fernández, María Pilar.
 Villacorta Mancebo, Cirenía.
 Villalba Serra, Vicente.
 Villanueva Rodríguez, Santos.
 Villarroya Pastor, María Dolores.
 Villasante Ciaudios, Víctor Manuel.
 Vinader Moraleda, Gloria.
 Virgili Pons, Isidro.
 Vives Valls, Julián.
 Yago Martínez, María Luisa.
 Yáñez Vilas, Francisco.
 Yuste Pascual, Mariano.
 Zancajo González, María Alicia.
 Zaragoza Aguado, Javier Alberto.
 Zubero Olaechea, Ignacio.
 Zurita Rayo, Rafael.

2. Excluidos

2.1. Por no reunir los requisitos exigidos en la norma 2, 2.1, c), de la convocatoria:

Allúe Bellosta, Juan Antonio.
 Ballesteros Navarro, Juan Andrés.
 Nasciminto Ceita, Manuel.

2.2. Por presentar la solicitud fuera del plazo reglamentario:

Gala Miranda, César.

B) TURNO RESTRINGIDO

1. Admitidos

Aznar Martínez, Francisco.

2. Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministro de Administración Territorial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento de 22 de julio de 1967.

Madrid, 27 de septiembre de 1979.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

27895

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para acceso como funcionario de carrera en propiedad a una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto, de conformidad con la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición restringido para acceso como funcionario de carrera en propiedad a una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del Instituto de Estudios de Administración Local, de conformidad con la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 207 de 29 de agosto de 1979,

Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la base 4 de la citada convocatoria:

Admitidos

Corrales Lizana, don José Luis.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva que será publicada oportunamente.

Madrid, 15 de octubre de 1979.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

27896

ORDEN de 22 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Manglano de Mas.

Vocales:

Don José María Bastero y Eleizalde, don Juan José Scala Estalella, don Joaquín Agulló Batllé y don Lorenzo Álvarez Martínez, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, en situación de supernumerario, el primero; de la Politécnica de Madrid el segundo y de la Politécnica de Barcelona el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casenoves.

Vocales suplentes:

Don Pablo Barrón Egusquiza, don José Vivancos Andrés, don Francisco J. Aracil Santonja y don Saturnino L. Virto Albert,

Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero; de la de Oviedo, en comisión de servicios en Valladolid, el segundo, de la de Sevilla el tercero y de la Politécnica de Barcelona el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

27897 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abarán referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Admitidos definitivamente a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de puestos de trabajo desempeñados por personal contratado a todos los aspirantes comprendidos en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, del día 17 de octubre de 1979, se hace público por medio del presente que el día 20 de diciembre próximo y hora de las diez, una vez constituido el Tribunal, darán comienzo en el salón de actos de esta Casa Consistorial las pruebas y ejercicios a que serán sometidos dichos aspirantes, para los cuales quedan convocados.

El Tribunal calificador estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Antonio Morte Juliá, Alcalde Presidente.
Suplente: Don Fernando Gómez Fernández, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Manuel Portillo Herrero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Isabel Ortiz Carrillo, en representación del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Don Joaquín Martínez Sorio, titular, y don José Carrillo Gómez, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pascual Ramos Pérez, Aparejador municipal, como Funcionario técnico.

Secretario: Don Silverio Morcillo Corredor, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Luis Maquilón Maquilón, Jefe de Negociado de la Secretaría.

Dicho Tribunal podrá recusarse de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria.

Abarán, 8 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.166-E.

27898 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Daimiel referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 15 de octubre de 1979, publica íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, a contar a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Daimiel, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde.—15.103-E.

27899 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés sobre oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de Bomberos.*

Lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por la Comisión Municipal Permanente de fecha 18 de septiembre de 1979:

Admitidos

Don Antonio Embarba Gómez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones contra la anterior resolución, en el plazo de quince días a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Leganés, 2 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—15.072-E.

27900 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición convocada para proveer tres plazas de Letrados Consistoriales por la que se acepta la renuncia formulada por don José Antonio Ortega Naharro como Vocal del Tribunal calificador.*

Por la presente se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución del pasado 26 de octubre, ha dispuesto lo siguiente:

Enterado de la renuncia formulada por don José Antonio Ortega Naharro, Vocal del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer tres plazas de Letrados Consistoriales, designado por Decreto de esta Alcaldía Presidencia de 23 de agosto de 1979, vengo en aceptarla, en aplicación de lo previsto en el número 2 del artículo 8 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, en conexión con el artículo 20, apartado c) de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.820-A.

27901 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y publicada que ha sido la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, a continuación se expresa la designación de los miembros del Tribunal, que ha de juzgar las pruebas a que han de someterse los aspirantes:

Presidente: Don José María Rodríguez Colorado, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Vocales:

Doña Pilar Díez Garzón, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Martín Sánchez, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: El de esta Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Majadahonda, 7 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.192-E.

27902 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Narón referente a la oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña correspondiente a los días 24 de agosto y 23 de abril del año en curso se insertan las bases con arreglo a las cuales se ha de regir la oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, una de ellas en turno restringido y dos en turno libre.

Las plazas están dotadas con la retribución económica correspondiente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias reglamentarias y voluntarias acordadas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y la instancia se ajustará al modelo que figura publicado y se dirigirá a la Alcaldía de Narón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Narón, 2 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.107-E.

27903 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, y con referencia a la convocatoria para